

Oswaldo Guayasamín s/n y Alejandro Carrión.
OTAVALO - IMBABURA - ECUADOR

tel: +593 9 330 2300
e-mail: info@sunlit.com

06 MAY 2010



REGISTRO DE LA
CANTÓN OTAVALO

Otavalo, a 05 de mayo de 2010

Sr. MEJIA PAREDES ROMMEL DANIEL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "FABRICANTES DE VEHÍCULOS EXCLUSIVOSUNLIT CIA LTDA.", en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos (2) años.

Como Gerente General tendrá Usted la representación de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía "FABRICANTES DE VEHÍCULOS EXCLUSIVOSUNLIT CIA LTDA.", celebrada el día 13 de abril de 2010, ante Abogado JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA Notario Primero del Cantón Otavalo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavalo el 04 de mayo de 2010

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por "FABRICANTES DE VEHÍCULOS EXCLUSIVOSUNLIT CIA LTDA,"

f) MEJIA CAMPO JOSE ANTONIO
C.C. 100069858-7
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "FABRICANTES DE VEHÍCULOS EXCLUSIVOSUNLIT CIA LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente.-

f) MEJIA PAREDES ROMMEL DANIEL
C.C. 100269436-0
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

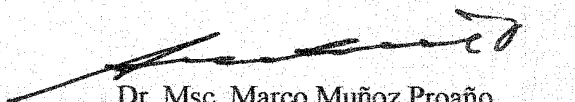
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

NOMBRAMIENTO: Queda en esta fecha inscrita el nombramiento de Gerente General de la Compañía FABRICANTES DE VEHICULOS EXCLUSIVOSUNLIT CIA. LTDA., con el Repertorio número **1377** y la Partida número **72**, del Libro de Registro Mercantil.-

Otavaló, 06 de Mayo del 2010

11H00

Responsables:
Verónica González
Anita Díaz


Dr. Msc. Marco Muñoz Proaño
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN OTAVALO (E)**

